



D. Justo Artiz

APUNTES NECROLÓGICOS



D. JUSTO ARTIZ Y ALZOLA

El día 22 de Agosto último falleció en esta ciudad D. Justo Artiz y Alzola.

Poco tiempo hacía que por consejo de los médicos que le asistían en la enfermedad que venía padeciendo, se había trasladado á San Sebastián, y en la memoria de todos está todavía la despedida cariñosísima que le hicieron sus operarios cuando al pasar el tren en donde él iba, abandonando su faena, se colocaron á ambos lados de la vía férrea y le despidieron, haciendo votos por que Dios alargase su vida si así convenía, mientras él, henchido de orgullo y satisfacción al ver aquella espontánea manifestación de aprecio y cariño de sus subordinados, correspondía con iguales muestras de agradecimiento.

A los pocos días, y después que se hubo aliviado algo en su dolencia, escribía una carta, en la que expresaba la impresión de alegría que en su alma había hecho aquel acto, encargando al Gerente de su fábrica reuniera á todos los operarios y les leyera aquellas líneas, dándoles gracias por lo hecho, al propio tiempo que les participaba que esperaba verles en no largo plazo.

Pero Dios en sus altos designios tenía decretado llevarle á su lado, y así sucedió que cuando al parecer su enfermedad había entrado en el periodo de una franca convalecencia, llevando la alegría á todos los corazones, pasó á mejor vida.

Nació el Sr. Artiz en la villa de Zumarraga en Agosto de 1830, contando á la sazón de su muerte 70 años. Educóse en el Real Seminario de Vergara, que tantos hijos ilustres diera al país bascongado, y á los 16 años de edad salió para la Habana, donde bien pronto se dejó

estimar por su carácter y talentos. A los 30 años, hallábase dirigiendo un almacén de quincalla en calidad de socio-gerente del cual fué, andando el tiempo, dueño único, siendo tal el grado de prosperidad y adelanto que alcanzó su casa que llegó á ser una de las primeras y más importantes del ramo.

El año 70 regresó por primera vez á su país, después de haber labrado una fortuna considerable, dejando el comercio á varios socios, siendo él comanditario, hasta que el 77 volvió de nuevo á la capital cubana á liquidar de una vez los negocios allí pendientes y realizar la cesión y venta del comercio.

Sentó plaza de voluntario en el ejército cubano, donde sirvió por espacio de más de 15 años, mereciendo que fuera nombrado *por aclamación* Comandante de uno de los batallones. Fueron tantos y tan meritorios los servicios que á su patria prestó en la milicia voluntaria que el Gobierno español le recompensó con la encomienda de Isabel la Católica.

Dos fueron los ideales que ocuparon constantemente su atención en vida: el desarrollo de la industria y la prosperidad y bienestar del pueblo que le vió nacer, y á la realización de los mismos puede decirse que sacrificó toda una vida de actividad y trabajo. Para ésto, en uno de sus viajes á la península fundó en su pueblo natal de Zumarraga, en compañía con un francés, una fábrica de tamborería y pandere-tas, aportando él á la sociedad todo el capital que se necesitaba para desarrollar la citada industria. Más tarde, cedió un capital mayor para la de objetos de mimbre y junco, hasta que el año 72, en unión con otros dos jóvenes, compañeros suyos en la Habana, estableció la de peines. Sobrevino en ésto la guerra civil y pasó su fabricación por vicisitudes sin cuento, que á otro de ánimo más apocado y medroso le hubieran hecho desmayar en la empresa pero que á él jamás le apartaron de sus intentos. Tales eran su energía y voluntad.

Puede decirse que su industria fué una de las primeras en su género de la península así en razón de prioridad como en importancia, pues aparte de algunas provincias como las de Cataluña que trabajaban entonces en el ramo que nos ocupamos, fué la de Zumarraga, iniciadora en el resto de la nación de la industria apuntada. No es nuestro ánimo hablar aquí de la bondad de su fabricación y del grado de perfección á que supo elevarla. Baste decir que el Gobierno de S. M. le hizo Comendador de Isabel la Católica, en calidad de industrial notable, que

es lo que para él constituía la mayor y más preciada de las glorias.

En la provincia de Guipúzcoa ocupó siempre un puesto muy distinguido como diputado que fué nombrado en virtud de real orden y como Alcalde de Zumarraga, cuyo cargo ocupó en diferentes ocasiones.

También trabajó para que la casa solar de Legazpi fuera declarada monumento nacional y sabemos que á él encomendó la provincia el asunto de la cesión ó venta.

No terminaremos éstas líneas sin hacer constar la gratitud de que por muchos títulos es deudora la villa de Zumarraga al malogrado don Justo Artiz. A él se debe el que se despertara la afición al trabajo por el desarrollo de la industria que ha llevado el consuelo á tantísimo hogar; á él el que el pueblo haya alcanzado el grado de prosperidad en que hoy le vemos; á él, en una palabra, es deudor de todo cuanto actualmente tiene.

Dios le haya acogido en su seno. ¡Pobre D. Justo! decían todos los que le querían, derramando sendas lágrimas de tristeza y desconsuelo al ver que habian perdido para siempre á quien tanto les ayudó y protegió, y elevando tiernas oraciones y plegarias para que el Altísimo le acogiese compasivo y misericordioso. Descanse en paz, decimos nosotros con el piadoso Kempis, allí donde tendrá todo en su poder sin miedo de perderlo.

IGNACIO BELÁUSTEGUI, *Pbro.*

Villarreal de Urrechú, Octubre 1900.

